

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**La Escuela de Educación Infantil
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: La Escuela de Educación Infantil

Código: 129312202

- Centro: **Facultad de Educación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Grado en Maestro en Educación Infantil**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-11-30)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
 - Didáctica e Investigación Educativa**
- Área/s de conocimiento:
 - Didáctica y Organización Escolar**
 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación**
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **9,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: <http://www.campusvirtual.ull.es>
- Idioma: **castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **ISABEL ALONSO RODRÍGUEZ**

- Grupo: **Grupo 1 de mañana (Grupo de teoría y PA 102)**

General

- Nombre: **ISABEL**
- Apellido: **ALONSO RODRÍGUEZ**
- Departamento: **Didáctica e Investigación Educativa**
- Área de conocimiento: **Didáctica y Organización Escolar**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: ialonsor@ull.es
- Correo alternativo: ialonsor@ull.edu.es
- Web: <http://www.campusvirtual.ull.es>

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	15:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B
Todo el cuatrimestre		Viernes	12:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B

Observaciones: El horario puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa. Todas las tutorías online se realizarán a través de Google Meet. Deberá pedir tutoría a través del correo electrónico institucional: ialonsor@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	15:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B
Todo el cuatrimestre		Viernes	12:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	Módulo B

Observaciones: El horario puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa. Todas las tutorías online se realizarán a través de Google Meet. Deberá pedir tutoría a través del correo electrónico institucional: ialonsor@ull.edu.es

Profesor/a: ELISA TRUJILLO GONZÁLEZ

- Grupo: **Grupo 2 de tarde (Grupo de teoría y PA 201)**

General

- Nombre: **ELISA**
- Apellido: **TRUJILLO GONZÁLEZ**
- Departamento: **Didáctica e Investigación Educativa**
- Área de conocimiento: **Didáctica y Organización Escolar**

Contacto

- Teléfono 1: **922319169**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **etrujill@ull.es**
- Correo alternativo: **etrujill@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
16-09-2025	23-01-2026	Miércoles	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	E-20
16-09-2025	23-01-2026	Jueves	15:00	18:00	---	-

Observaciones: El alumno/a o grupo de trabajo solicita la tutoría vía email para asignar la hora y el día. Si es online, se añade enlace meet desde el canal de google ULL, donde el alumno/a entra con su cuenta corporativa alu000XXX@ull.edu.es. Estos días de tutorías son adaptables a cambios derivados de la actividad académica docente. En tal caso, se notificará al alumnado de la asignatura.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
26-01-2026	16-07-2026	Martes	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	-
26-01-2026	16-07-2026	Miércoles	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	20E

Observaciones: El alumno/a o grupo de trabajo solicita la tutoría vía email para asignar la hora y el día. Si es online, se añade enlace meet desde el canal de google ULL, donde el alumno/a entra con su cuenta corporativa alu000XXX@ull.edu.es. Estos días de tutorías son adaptables a cambios derivados de la actividad académica docente. En tal caso, se notificará al alumnado de la asignatura.

Profesor/a: ANA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA

- Grupo: **Grupo 1 de mañana (Grupo de teoría y PA 101)**

General

- Nombre: **ANA ISABEL**
- Apellido: **GONZÁLEZ HERRERA**
- Departamento: **Didáctica e Investigación Educativa**
- Área de conocimiento: **Didáctica y Organización Escolar**

Contacto

- Teléfono 1: **922319179**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agonzale@ull.es**
- Correo alternativo: **agonzale@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
09-09-2025	17-10-2025	Lunes	13:30	15:30	- - -	
09-09-2025	17-10-2025	Lunes	10:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
09-09-2025	17-10-2025	Miércoles	12:30	14:30	- - -	on line
09-02-2025	17-10-2025	Miércoles	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
20-10-2025	28-11-2025	Lunes	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
20-10-2025	28-11-2025	Lunes	12:30	14:30	- - -	on line
20-10-2025	28-11-2025	Miércoles	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
20-10-2025	28-11-2025	Miércoles	12:30	14:30	- - -	on line
01-12-2025	30-01-2026	Miércoles	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
01-12-2025	30-01-2026	Miércoles	11:00	14:00	- - -	on line
Observaciones: Puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa. Todas las tutorías on line se realizarán a través de Google Meet, con la dirección del correo agonzale@ull.edu.es						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
26-01-2026	31-07-2026	Miércoles	08:00	10:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	
26-01-2026	31-07-2026	Miércoles	10:30	14:00	- - -	on line
Observaciones: Puede sufrir modificaciones. Se requiere solicitar cita previa. Todas las tutorías on line se realizarán a través de Google Meet, con la dirección del correo agonzale@ull.edu.es						

Profesor/a: JAVIER MATÍAS RAMÍREZ ROMERO						
- Grupo: Grupo 2 de tarde (PA202)						
General						
- Nombre: JAVIER MATÍAS - Apellido: RAMÍREZ ROMERO - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar						
Contacto						
- Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jramirez@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Torre Profesor Agustín Arévalo - CE.1B	22
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	Torre Profesor Agustín Arévalo - CE.1B	22
Observaciones: El alumno/a o grupo de trabajo debe solicitar la tutoría vía email para asignar la hora y el día. Estos días de tutorías son adaptables a cambios derivados de la actividad académica docente. En tal caso, se notificará al alumnado de las asignaturas.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

- CE54** - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
- CE53** - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CE52** - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CE51** - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- CE50** - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
- CE49** - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo e internacional.

Competencia General

- CG11a** - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG11b** - Elaborar la propuesta pedagógica y organizativa del Proyecto Educativo de Centro.
- CG11c** - Diseñar planes de seguridad y autoprotección del centro, y de prevención de riesgos laborales.
- CG12c** - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno escolar.
- CG17a** - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- CG17b** - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas

Los centros de educación infantil: dimensiones y características. La escuela de educación infantil en el sistema educativo español y en el contexto internacional.

La estructura organizativa de las escuelas de educación infantil: el gobierno, la organización del profesorado y la organización del alumnado.

Los procesos de planificación en los centros de educación infantil: el Proyecto Educativo de Centro, los planes de autoprotección del centro y de prevención de riesgos laborales.

Los procesos de evaluación y mejora de la calidad en los centros de educación infantil: calidad y equidad; ejemplos de buenas prácticas.

La cultura de género en la organización escolar. Las relaciones y la cultura organizativa: elementos para su análisis y transformación.

Prácticas

Presentación de un centro de educación infantil y bienvenida a las familias.

Proceso de diseño de documentos institucionales.

El proceso de elaboración de un plan de mejora de la calidad de un centro de educación infantil.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Búsqueda de fuentes documentales, lectura y análisis de bibliografía en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje cooperativo, Simulación, Metodologías activas, colaborativas, casos prácticos, ponencias de profesionales externos y/o visitas a centros educativos...

Descripción

Metodología:

-Las clases teóricas, prácticas y la elaboración de trabajos se desarrollarán conforme a los principios del Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA). En consecuencia, se priorizará una metodología basada en el aprendizaje colaborativo de carácter experiencial. Se promoverá la participación activa del estudiantado mediante preguntas y propuestas que faciliten la construcción de su propio conocimiento, en estrecha relación con los aspectos prácticos de la asignatura. Este enfoque estará orientado al desarrollo de competencias clave, tales como la capacidad para buscar, analizar y seleccionar información, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, la creatividad y una actitud proactiva hacia la innovación y la mejora en el ámbito educativo.

-Se implementarán estrategias que favorezcan la autonomía del estudiantado a través de metodologías activas, participativas y motivadoras, en las cuales el aprendizaje se concibe como un proceso dialógico y compartido. De esta manera, se incentivará tanto la autorregulación del aprendizaje como la resolución de problemas. El proceso de enseñanza-aprendizaje se apoyará en el entorno virtual —aula virtual de la asignatura—, donde el alumnado encontrará la mayor parte de los contenidos, actividades, cronograma, foros de discusión, tareas prácticas, así como tutorías individuales y grupales.

-Finalmente, el estudiantado deberá complementar este proceso mediante el estudio y trabajo autónomo, orientado a la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos abordados. Este trabajo independiente podrá contar, en todo momento, con la orientación y el acompañamiento del profesorado.

Respecto al uso de Inteligencia Artificial (IA):

-El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura. La IA puede ser usada como una primera aproximación a un problema pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA.

-Del mismo modo, se recuerda que tanto el plagio como el autoplagio están estrictamente prohibidos. El profesorado podrá hacer uso de las herramientas antiplagio proporcionadas por la Universidad de La Laguna (ULL) con el propósito de comprobar la originalidad de los trabajos entregados. Además, cuando se considere oportuno, podrá requerirse la exposición oral de aquellos trabajos cuya presentación se estime necesaria.

Actuaciones en caso de fenómenos meteorológicos:

-En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que pudieran afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán, en la medida de lo posible, conforme establezca el plan específico del centro.

Convivencia:

-Como marco de referencia para la convivencia en el aula se aplican dos reglamentos de la Universidad: Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de La Laguna y Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna de 2023. De manera específica, se hace hincapié en que la suplantación de identidad durante el proceso formativo y evaluativo supone supondrá la pérdida de la convocatoria.

Nota para el alumnado con discapacidad (visual, auditiva, física y psíquica) y/o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):

-Pueden dirigirse al Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (PAED), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Se encarga de analizar las necesidades del alumnado, para recibir la orientación y asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	36,00	0,00	36,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,50	0,00	4,5	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	35,00	35,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	45,00	45,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Realización de exámenes	1,50	0,00	1,5	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Prácticas de campo (externa)	3,00	0,00	3,0	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
		Total ECTS	9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (1998). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Graó.

Ceballos, N. y Saiz, A. (2020). ¿Es posible la mejora educativa desde los centros? El papel de la organización escolar en los procesos internos de cambio. *Aula Abierta*, 49(2), 151-158. <https://doi.org/10.17811/rifie.49.2.2020.151-158>.

Fernández, M. (Coord.) (2020). *La Organización Escolar. Repensando la caja negra para poder salir de ella. Una acción Educativa comprometida con el desarrollo humano*. Colección Diálogo. ANELE-REDE, en González, Mª. Teresa (Coord.) (2003). *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Herrán Cascón, A., Valle López, J. y Villena Higueras, J.L. (2019). *¿Qué estamos haciendo mal en educación? Reflexiones*

pedagógicas para la investigación, la enseñanza y la formación. Octaedro.

Bibliografía Complementaria

- Antúnez, S. (1998). *El Proyecto Educativo de Centro*. Graó.
- Austin, R. (2009) *Deja que el mundo exterior entre en el aula. Nuevas formas de enseñar y aprender más allá del aula de Educación Infantil*. Morata.
- Barragán Medero, F. (2006). *Violencia, Género y Cambios Sociales*. Aljibe.
- Barragán Medero, F (Dir.) Karras, K.G; Pérez-Jorge, D.; Llorens de la Cruz, A. y Molina Fernández, E. (2023). *La inmunidad [libertad] de lo eterno Luces, mujeres, cultura y educación en la historia de España*. Octaedro.
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata.
- Cortés-González, P; Rivbas-Flores, J. I. y Leite-Méndez, Analía E. (2023). *Escuela y transformación social Otra mirada de la organización educativa*, Octaedro.
- Cuevas, M., García, M. y Leulmi, Y. (2014). Mujeres y liderazgo: Controversias en el ámbito educativo. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5 (3), 9 – 92.
- Fullan, M. (2016). *La dirección escolar. Tres claves para maximizar su impacto*. Morata.
- Gallego Ortega, J.L. y Fernández De Haro, E. (2003). *Enciclopedia De Educación Infantil*. Vols. I y II. Aljibe.
- Gómez-Granell, C., García Milà, M, Ripoll-Millet, A.y Pinchón, C. (2004). *Infancia y familias: realidades y tendencias*. Ariel. (en <http://www.ciimu.org/>)
- Osoro y Meng (2008). Escenarios para el análisis y la construcción de un modelo de Educación Infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 15-31.
- Reina, M. D. C. M., y Cea, M. V. (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 16(2), 137-144.
- Santos Guerra, M., A., (1994) *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Aljibe.
- Santos Guerra, M., A., (2000a) *El harén pedagógico. La perspectiva de género en organización escolar*. Graó.
- Santos Guerra, M., A., (2000b). *La escuela que aprende*. Morata.

Otros Recursos

Informe elaborado por el equipo de expertos de PISA (OCDEI sobre Canarias:

Sistemas fuertes y reformadores exitosos en la educación. Orientaciones de PISA para las Islas Canarias, España (2012). (recuperado de https://www.oecd.org/spain/PISA_Canary_Islands_SPANISH_ebook_FINAL.pdf).

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura tendrá un carácter continuo y formativo, mediante la entrega en tiempo y forma de diversas tareas y la realización de diferentes pruebas. Las calificaciones obtenidas en las prácticas y en las pruebas estarán ponderadas de manera que se garantice un equilibrio entre el trabajo individual, en pareja y en grupo, así como en función de la naturaleza específica de cada tarea. La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: *evaluación continua y evaluación única*, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, aprobado por el Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2023. (Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 28 de

julio de 2023, Núm. 53).

A) EVALUACIÓN CONTINUA (EC):

Esta modalidad constituye la forma de evaluación predeterminada para la asignatura, salvo que el o la estudiante manifieste su deseo de optar por la evaluación única a través del procedimiento establecido en el aula virtual antes de haber participado en actividades que representen el 40% de la ponderación total de la evaluación continua (según se dispone en el artículo 5.4. del citado reglamento). La organización de este sistema de evaluación se ha elaborado de acuerdo con lo estipulado en el *plan de estudios Verifica* correspondiente al título. La modalidad de evaluación continua se articula a través de la realización de diversas pruebas y actividades que requieren la implicación activa del alumnado en el desarrollo de las sesiones. Estas tareas están estrechamente relacionadas con las competencias específicas, los contenidos conceptuales y los resultados de aprendizaje de la asignatura. Esta forma de evaluación busca asegurar el equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos del proceso formativo.

Son requisitos mínimos de la asignatura:

- A) La asistencia en, al menos un 80% (horas) de las clases teóricas y prácticas de la asignatura.
- B) La realización de las tareas que se planteen periódicamente en las clases teóricas y prácticas y su entrega en tiempo y forma.
- C) Todo el alumnado debe estar matriculado en el aula virtual de la asignatura para poder cumplir con lo establecido en el apartado anterior.

Las actividades con carácter de evaluación formativa se agruparán en las siguientes categorías:

1. Examen teórico-práctico (50%): La prueba estará organizada en dos partes.

Actividades dirigidas 30.0

Actividades tuteladas 10.0

Actividades autónomas 10.0

a) *Parte teórica* (30%): Una prueba formada por veinte preguntas tipo test con cuatro opciones de respuestas y tres preguntas de desarrollo. Esta prueba escrita se realizará sobre los contenidos de los temas 1, 2 y 3 al finalizar el tema 3. Para superar esta prueba es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

b) *Parte práctica* (20%): Dos actividades relacionadas con los contenidos de los temas 4 y 5. Para superar estas actividades es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una.

2. Trabajos prácticos (50%): realización de trabajos prácticos en grupo. Cada trabajo tendrá su propia rúbrica de evaluación.

Actividades dirigidas 15.0

Actividades tuteladas 15.0

Actividades autónomas 20.0

a) *Práctica 1:* Crear un tríptico y realizar una simulación (grupal – máximo 1 punto). Para superar esta actividad es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

b) *Práctica 2:* Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación (grupal – máximo 2 puntos). Para superar esta actividad es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

c) *Práctica 3:* Diseñar un Plan de Mejora y exposición oral (grupal – máximo 2 puntos). Para superar esta actividad es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

NOTA: Todos los trabajos de prácticas que lo requieran se regirán por la normativa APA 7 o Vancouver Style: Citing & Referencing.

Para superar la asignatura es necesario:

- Aprobar (obtener una calificación igual o mayor de 5 sobre 10) las tareas periódicas contenidas en esta Guía Docente

cumpliendo con los plazos de entrega establecidos, así como la realización de las pruebas escritas. Si no se supera la parte teórica en la evaluación continua, el alumnado podrá optar a la evaluación de la parte teórica en la siguiente convocatoria.

- Aprobar (obtener una calificación igual o mayor de 5 sobre 10) las actividades prácticas contenidas en esta Guía Docente cumpliendo con los plazos de entrega establecidos. Si no se superan las prácticas en la evaluación continua, el alumnado podrá optar a la evaluación de la parte práctica en la siguiente convocatoria.

- Se mantienen las calificaciones obtenidas en las distintas actividades aprobadas en la EC en todas las convocatorias de la asignatura de este curso para el alumnado que ha cumplido los requisitos de la EC en la primera convocatoria de la asignatura.

Para optar por la evaluación continua, el estudiantado deberá asistir de manera regular a las sesiones lectivas y completar la totalidad de las actividades programadas, incluyendo el examen correspondiente (80% de las horas). El superar el 20% (horas) de faltas de asistencia de la teoría y el 20% (horas) de la práctica conlleva perder la evaluación continua y se pasará a la EU realizando el examen teórico-práctico de acuerdo con lo establecido en esta modalidad de evaluación (no se justifican las faltas de asistencia ni se guardará la parte práctica superada de otros años de la asignatura).

Si el o la estudiante obtuviera una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los requisitos mínimos contemplados en la guía docente no superará la asignatura y se consignará un 4 como calificación en el acta.

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua, (salvo en los casos recogidos en los artículos 5.6. y 5.7.), momento a partir del cual la evaluación se limitará a los resultados obtenidos en dicha modalidad, sin que sea posible registrar un "no presentado" en el acta.

Se establece el último día de docencia del cuatrimestre como fecha límite para la comunicación de los resultados de las actividades de la evaluación continua, exceptuando la última prueba de la evaluación continua, si la hubiere y estuviera incluida dentro del periodo de exámenes del calendario académico.

PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES:

El profesorado publicará las calificaciones provisionales, así como la fecha, lugar, y hora en que se llevará a cabo la revisión que podrá ser online o presencial. Se notificará 24 horas antes entre la publicación y la fecha de revisión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OBTENER UNA MATRÍCULA DE HONOR (solo para el alumnado de evaluación continua):

El artículo 5.6 del Real Decreto establece que "podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor". Según la normativa vigente, solo se puede conceder una matrícula de honor para esta asignatura. La matrícula de honor será concedida al alumno o alumna que obtenga una nota igual o superior a 9.5 en la calificación global de la asignatura. En el caso de que sean varios los estudiantes que cumplimenten con esta condición, el alumnado interesado deberá realizar un trabajo o una prueba a determinar por los docentes de la asignatura y que deberá estar concluido y entregado tres días antes de la fecha marcada por Universidad de La Laguna para el cierre de las actas de la convocatoria.

B) EVALUACIÓN ÚNICA (EU):

Aquellos y aquellas estudiantes que no puedan garantizar una asistencia regular deberán elegir esta modalidad. La comunicación de esta decisión deberá realizarse mediante el procedimiento habilitado en el aula virtual, antes de haber participado en actividades que representen el 50% de la evaluación continua, (salvo en los casos recogidos en los artículos 5.6. y 5.7.). La evaluación única se llevará a cabo en las fechas oficiales y consistirá en diversas pruebas y actividades vinculadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

Las actividades se agruparán en las siguientes categorías:

1. Examen teórico-práctico (50%): La prueba estará organizada en tres partes.

- a) *Parte teórica (30%)*: Una prueba formada por cuarenta preguntas tipo test con cuatro opciones de respuestas (10%) y tres preguntas de desarrollo (20%). Esta prueba escrita se realizará sobre los contenidos de toda la asignatura. Para superar esta prueba es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.
- b) *Parte práctica (20%)*: Una prueba formada por cinco preguntas tipo test con cuatro opciones de respuestas (5%) y dos preguntas de desarrollo (15%). Se realizará sobre los contenidos de la parte práctica de la asignatura (Proyecto Educativo y Plan de Mejora). Para superar esta prueba es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 puntos.

2. Trabajos prácticos (50%): la entrega y exposición de los trabajos será realizada una semana antes de la fecha oficial del examen (concretar con el o la docente).

- a) *Práctica 1*: Diseñar un Proyecto Educativo de un Centro (PE) (individual – máximo 2,5 puntos). Para superar esta actividad es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.
- b) *Práctica 2*: Diseñar un Plan de Mejora (individual – máximo 2,5 puntos). Para superar esta actividad es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 puntos.

**Importante*: se deben realizar 3-4 tutorías de seguimiento y defensa del trabajo realizado.

NOTA: Todos los trabajos de prácticas que lo requieran se regirán por la normativa APA o Vancouver Style: Citing & Referencing.

No se realizarán correcciones parciales de los trabajos durante el cuatrimestre porque está en la modalidad de evaluación única. Se aprueba la asignatura cuando se obtiene la calificación mínima de 5 puntos sobre 10 puntos en cada prueba/actividad evaluativa.

No se guardarán calificaciones parciales para las siguientes convocatorias, por lo que, en el caso de suspender, deben presentarse otra vez las tres actividades en la siguiente convocatoria.

El alumnado que tenga que presentarse a toda la asignatura, tanto de EC como de EU, deberá hacerlo en el mismo día de la convocatoria, no pudiendo presentarse a una parte de la asignatura en una fecha y a la otra parte en fecha distinta.

PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES:

El profesorado publicará las calificaciones provisionales, así como la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la revisión que podrá ser online o presencial. Se notificará 24 horas antes entre la publicación y la fecha de revisión.

CONSIDERACIONES FINALES:

- El alumnado NEE y NEAE inscrito en el PAED tendrá derecho a la adaptación a las pruebas evaluativas. En lo no indicado explícitamente en esta guía se actuará según lo indicado en el “Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna” (aprobado el 22 de diciembre de 2015 por el Consejo de Gobierno - BOC 19 de enero de 2016).
- Para el alumnado deportista de alto nivel y alto rendimiento, de acuerdo con el Real decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y rendimiento se adaptarán las medidas necesarias para conciliar sus aprendizajes con sus responsabilidades y actividades deportivas cuando coincidan.
- El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]	Una prueba formada por veinte preguntas tipo test con cuatro opciones de respuestas.	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]	Una prueba de tres preguntas de desarrollo.	15,00 %
Trabajos y proyectos	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]	Tras actividades prácticas relacionadas con todos los contenidos: a) <i>Práctica 1:</i> Crear un tríptico y realizar una simulación. b) <i>Práctica 2:</i> Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación. c) <i>Práctica 3:</i> Diseñar un Plan de Mejora y exposición oral.	35,00 %
Tareas prácticas	[CG11a], [CG11b], [CG11c], [CG17a], [CG17b], [CE54], [CE53], [CE52], [CE51], [CE50], [CE49], [CG12c]	Dos actividades relacionadas con los contenidos de los temas 4 y 5.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Ser capaces de describir prácticas innovadoras en educación infantil, incluyendo experiencias de otros países.
- Reconocer el valor del trabajo en equipo en su trabajo profesional y como medio de aprendizaje del alumnado.
- Reconocer la importancia de la relación personal con cada estudiante y con su familia como factor que contribuye a la calidad de la educación.
- Conocer cómo se estructuran los centros de educación infantil y los procesos que es necesario desplegar para su adecuado funcionamiento.
- Saber elaborar el Proyecto Educativo de un centro de educación infantil.
- Saber elaborar planes de seguridad y autoprotección del centro, y de prevención de riesgos laborales.
- Conocer estrategias para la colaboración de los agentes escolares con agentes del entorno escolar (familias, agentes de apoyo externo —trabajadores sociales, orientadores-, personal socio-sanitario de centros de salud, etc.). - Conocer las principales competencias de los centros de educación infantil y de sus maestras y maestros y darle el valor que les corresponde.
- Conocer las características básicas y los procedimientos de aplicación de modelos de mejora de la calidad en centros de educación infantil.
- Saber expresarse por escrito y saber exponer oralmente un tema con claridad y ciñéndose al mismo.
- Saber argumentar y fundamentar sus opiniones sobre temas educativos, manteniendo una relación crítica con el

conocimiento y las instituciones sociales.

- Adquirir hábitos y dominar destrezas de identificación de problemas, y de búsqueda y análisis de información.
- Saber trabajar en equipo con compañeras y compañeros de estudios contribuyendo según sus conocimientos, destrezas y capacidades.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación asignatura Tema 1	Presentación de la asignatura con apoyo en la Guía Docente. Criterios y normas de trabajo de las clases teóricas y prácticas. Presentación del aula virtual de la asignatura. Actividad de conocimientos previos TEORÍA Tema 1 PRÁCTICA Práctica 1: Crear un tríptico de presentación de un centro (inicio).	5.50	9.00	14.50
Semana 2:	Tema 1	TEORÍA Tema 1 PRÁCTICA Práctica 1: Crear un tríptico de presentación de un centro (continuación).	6.50	10.00	16.50
Semana 3:	Tema 3	TEORÍA Tema 3 PRÁCTICA Práctica 1: Simulaciones y entrega tríptico	6.50	10.00	16.50
Semana 4:	Tema 3	TEORÍA Tema 3 PRÁCTICA Práctica: (16 y 17 de febrero festivos)	3.50	0.00	3.50

Semana 5:	Temas 3	TEORÍA Tema 3 PRÁCTICA Práctica 2: Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación (inicio).	6.50	10.00	16.50
Semana 6:	Tema 2	TEORÍA Tema 2 PRÁCTICA Práctica 2: Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación (continuación).	6.50	10.00	16.50
Semana 7:	Tema 2	TEORÍA Tema 2 PRÁCTICA Práctica 2: Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación (continuación).	6.50	9.50	16.00
Semana 8:	Tema 2	TEORÍA Tema 2 PRÁCTICA Práctica 2: Proceso de diseño de documentos institucionales a través de la estrategia formativa de la simulación (continuación).	6.50	9.50	16.00
Semana 9:	Tema 4	TEORÍA Tema 4 Prueba evaluación de los temas 1, 2, 3 PRÁCTICA Práctica 2: Simulaciones y entrega del Proyecto Educativo (PE).	6.50	9.50	16.00
Semana 10:	Tema 4	TEORÍA Tema 4 PRÁCTICA Práctica 3: Diseñar un Plan de Mejora (inicio).	6.50	9.50	16.00
Semana 11:	Tema 4	TEORÍA Tema 4 *Entrega de la actividad relacionada con los contenidos del tema 4 PRÁCTICA Práctica 3: Diseñar un Plan de Mejora (continuación).	6.50	9.50	16.00

Semana 12:	Tema 5	TEORÍA Tema 5 PRÁCTICA Práctica 3: Diseñar un Plan de Mejora (continuación).	6.50	9.50	16.00
Semana 13:	Tema 5	TEORÍA Tema 5 PRÁCTICA Práctica 3: Diseñar un Plan de Mejora (continuación).	6.50	9.50	16.00
Semana 14:	Tema 5	TEORÍA Tema 5 *Entrega de la actividad relacionada con los contenidos del tema 5 PRÁCTICA Práctica 3: Diseñar un Plan de Mejora (continuación).	3.50	9.50	13.00
Semana 15:	Repaso de todos los temas y finalización actividades	PRÁCTICA Práctica 3: Exposiciones y entrega del Plan de Mejora .	6.00	10.00	16.00
Semana 16 a 18:	Evaluación única (EU) según horario convocatoria	Entrega actividades relacionadas con la EU Realización de tareas y pruebas	0.00	0.00	0.00
Total			90.00	135.00	225.00